



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 064-2023

Proceso núm. TSE-CCC-CM-17-127-2023

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), siendo la doce hora del medio día (12:00 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Dr. Henrri Cuello Ramírez, Director Jurídico; el Licdo. Alexi Martínez Olivo, Director Financiero y Administrativo en funciones; la Licda. Eulalia Vásquez Núñez, Directora de Recursos Humanos; y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-CM-17-127-2023. “Servicios de Almuerzos para el Personal Militar del TSE”.

Apertura Sobres

Comprobada la asistencia de la mayoría de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el representante del **Magistrado Presidente, Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar, siendo el único punto la apertura de las ofertas presentadas para este proceso de compra.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Que el Tribunal Superior Electoral convocó en fecha veinte (20) de junio del dos mil veintitrés (2023), a que los proveedores interesados participen en el procedimiento de Compra Menor Núm. TSE-CCC-CM-17-127-2023.

Que en consonancia con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral se procedió a invitar a todos los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del portal institucional, que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito.

Que las empresas que presentaron sus ofertas, a los fines de evaluación fueron las siguientes:

- **Densy Buffet, E.I.R.L.**
- **P.A. Catering, SRL.**
- **D.J Mauad Catering, SRL.**
- **L.B. Eventos Sociales, SRL.**

Por consiguiente, se procedió con la apertura de los sobres, como se describe a continuación:

1. Apertura del Sobre de la empresa **Densy Buffet, E.I.R.L.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-94873-9. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil, número 91459PSD. Vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 90100000. Número 33095.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 25 de abril del 2023. Vencida.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 01 de junio del 2023. Vigente.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Carta compromiso de entrega.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Imagen de almuerzos realizados.
- Fotografías de las instalaciones del Oferente.
- Certificación vigente de Autorización del Ministerio de Salud Pública para manipulación y expendio de alimentos/registro sanitario.
- Evidencia de que cuenta con un sistema certificado de purificación de agua y presentar el control de saneamiento del mismo.
- Carta de autorización a la institución a realizar visita de inspección para ser evaluados en el presente proceso suscrita por el oferente.
- Certificación de Control de Plagas vigente por el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud Pública de las prestadoras de servicio de fumigación.
- Certificación emitida por la prestadora de Servicios de Fumigación en donde hace constar que manejan un control efectivo de plagas.
- Presentación de menú.
- Formulario de Oferta Económica, por un monto de un millón cuatrocientos cincuenta y siete mil quinientos veinte cuatro pesos dominicanos con 20/100. (RD\$1,457,524.20).
- Certificación MIPYMES Pequeña, vigente.
- Certificación de Registro Industrial.
- Tres (03) Certificaciones del Taller Manejo y Manipulación de Alimentos Seguros.
- Referencias comerciales.
- Copia de la cedula del representante legal.

NOTA: No presentó:

- **Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción del servicio). (NO SUBSANABLE)**



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- **Resumen de Experiencia del oferente.** El oferente deberá contar con experiencia de al menos tres (3) contratos u órdenes de suministros de los bienes tipo del proceso que se trata.
 - **Certificación (vigente) BPH en Cocinas (NORDOM 646) emitida por INDOCAL.**
 - **Documentación que evidencia el domicilio de la compañía.**
 - **Documentación técnica de cuatro (04) constancias de recepción satisfactoria.**
 - **Formulario de entrega de muestra.**
 - **Última factura de fumigación.**
2. Apertura del Sobre de la empresa P.A. Catering, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-15509-1. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:
- Presentación de oferta.
 - Información sobre el oferente.
 - Registro Mercantil, numero 107729SD. Vigente.
 - Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 90100000. Número 42870.
 - Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 2 de junio del 2023. Vigente.
 - Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), fe fecha 01 de junio del 2023. Vigente.
 - Carta compromiso de entrega.
 - Aceptación de las condiciones de pago.
 - Formulario de experiencia como contratista.
 - Imagen de almuerzos realizados.
 - Fotografías de las instalaciones del Oferente.
 - Certificación vigente de Autorización del Ministerio de Salud Pública para manipulación y expendio de alimentos/registro sanitario.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Evidencia de que cuenta con un sistema certificado de purificación de agua y presentar el control de saneamiento del mismo.
- Carta de autorización a la institución a realizar visita de inspección para ser evaluados en el presente proceso suscrita por el oferente.
- Certificación (vigente) BPH en Cocinas (NORDOM 646) emitida por INDOCAL.
- Certificación emitida por la prestadora de Servicios de Fumigación en donde hace constar que manejan un control efectivo de plagas, junto con la última factura.
- Documentación que evidencia el domicilio de la compañía.
- Presentación de menú.
- Oferta Técnica del servicio ofertado.
- Formulario de entrega de muestra.
- Formulario de Oferta Económica, por un monto de un millón doscientos veintinueve mil ochocientos cincuenta y cinco pesos dominicanos con 00/100. (RD\$1,229,855.00)
- Certificación de Control de Plagas vigente por el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud Pública de las prestadoras de servicio de fumigación, de la empresa Servicios Diversos Arnaud, SRL.
- Carta de presentación de la compañía.
- Tres (03) referencias comerciales.
- Copia de la cedula del representante legal.
- Cotización.

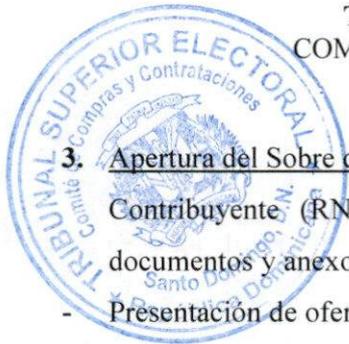
NOTA: Debe suplir:

- **Resumen de Experiencia del oferente.** El oferente presento 2 órdenes de compras, debe suministrar 1 orden de compras o 1 contrato.
- **Certificación de Control de Plagas vigente por el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud Pública de las prestadoras de servicio de fumigación, existe una discrepancia entre el nombre de la fumigadora en la certificación de Ministerio de Agricultura y las facturas de la fumigadora presentada.**

Se otorga hasta el día 28 de junio del 2023 para subsanar.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



3. Apertura del Sobre de la empresa D.J Mauad Catering, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-51154-6. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil, numero 131813SD. Vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 90100000. Número 74534.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 16 de junio del 2023. Vigente.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 09 de junio del 2023. Vigente.
- Carta compromiso de entrega.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Resumen de Experiencia del oferente.
- Imagen de almuerzos realizados.
- Certificación (vigente) BPH en Cocinas (NORDOM 646) emitida por INDOCAL.
- Certificación vigente de Autorización del Ministerio de Salud Pública para manipulación y expendio de alimentos/registro sanitario.
- Evidencia de que cuenta con un sistema certificado de purificación de agua y presentar el control de saneamiento del mismo.
- Carta de autorización a la institución a realizar visita de inspección para ser evaluados en el presente proceso suscrita por el oferente.
- Certificación de Control de Plagas vigente por el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud Pública de las prestadoras de servicio de fumigación.
- Certificación emitida por la prestadora de Servicios de Fumigación en donde hace constar que manejan un control efectivo de plagas, junto con la última factura.
- Documentación que evidencia el domicilio de la compañía.



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

- Presentación de menú.
- Oferta Técnica del servicio ofertado.
- Formulario de entrega de muestra.
- Formulario de Oferta Económica, por un monto de un millón cuatrocientos noventa y dos mil setecientos pesos dominicanos con 00/100. (RD\$1,492,700.00)
- Formulario de experiencia como contratista.

NOTA: Debe suplir las fotografías de las instalaciones del oferente; se otorga hasta el día 28 de junio del 2023 para subsanar.

4. Apertura del Sobre de la empresa L.B. Eventos Sociales, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-24-01474-3. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:
 - Presentación de oferta.
 - Información sobre el oferente.
 - Registro Mercantil, numero 34677SD. Vigente.
 - Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 90100000. Número 2469.
 - Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 19 de junio del 2023. Vigente.
 - Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 22 de junio del 2023. Vigente.
 - Carta compromiso de entrega.
 - Aceptación de las condiciones de pago.
 - Resumen de Experiencia del oferente.
 - Imagen de almuerzos realizados.
 - Fotografías de las instalaciones del Oferente.
 - Certificación (vigente) BPH en Cocinas (NORDOM 646) emitida por INDOCAL.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Certificación vigente de Autorización del Ministerio de Salud Pública para manipulación y expendio de alimentos/registro sanitario.

- Evidencia de que cuenta con un sistema certificado de purificación de agua y presentar el control de saneamiento del mismo.

- Carta de autorización a la institución a realizar visita de inspección para ser evaluados en el presente proceso suscrita por el oferente.

- Certificación de Control de Plagas vigente por el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud Pública de las prestadoras de servicio de fumigación.
- Certificación emitida por la prestadora de Servicios de Fumigación en donde hace constar que manejan un control efectivo de plagas, junto con la última factura.
- Documentación que evidencia el domicilio de la compañía.
- Presentación de menú.
- Oferta Técnica del servicio ofertado.
- Formulario de entrega de muestra.
- Formulario de Oferta Económica, por un monto de un millón cuatrocientos noventa y dos mil setecientos pesos dominicanos con 00/100. (RD\$1,492,700.00)
- Carta de presentación de la compañía.
- Seis (06) referencias comerciales.
- Certificación MIPYMES Mujer Mediana, vigente.

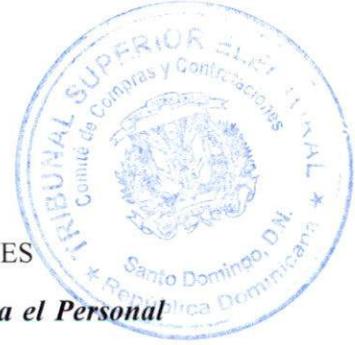
Una vez concluida esa etapa de apertura de sobres, se procedió a un intercambio de impresiones y opiniones respecto de esta fase del proceso y sobre las medidas a tomarse en lo adelante, por lo cual, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, actuando a unanimidad de votos, adoptaron las siguientes resoluciones:

Primera resolución:

Se aprueba como buena y válida la apertura de las ofertas contenidas en los "sobres" del proceso, con expediente núm. TSE-CCC-CM-17-



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



127-2023, con relación al “Servicios de Almuerzos para el Personal Militar del TSE”, por haberse llevado a cabo de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Segunda resolución:

*Se instruye al Departamento de Compras de este Tribunal, a que proceda a remitir las propuestas técnicas contenidas en los sobres de las empresas **Densy Buffet, E.I.R.L.; P.A. Catering, SRL; D.J Mauad Catering, SRL y L.B. Eventos Sociales, SRL**, a las personas designadas como peritos técnicos en el presente proceso (a ser descritas a continuación), a los fines de que estos realicen sus respectivos informes periciales, una vez evalúen las ofertas técnicas de los oferentes/participantes en el mismo y, posteriormente, dichos informes sean remitidos a los miembros de este Comité de Compras y Contrataciones del TSE, para los fines correspondientes. Peritos designados: **Franchesca Rodríguez, Núñez**, Coordinadora Administrativa, Dirección Administrativa; **Sención Ogando Martínez**, Encargado, Sección de Mayordomía; y **Raúl Santana**, Secretario, Departamento de Seguridad.*

Tercera Resolución:

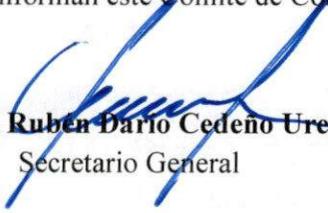
Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, a que le remita a la Oficina de Acceso a la Información, la presente acta, para que proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26



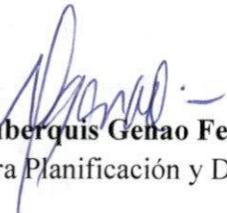
**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Finalmente, siendo las **doce horas y cincuenta minutos de la tarde (12:50 p.m.)**, sin más que tratar, el **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, en representación del **Magistrado Presidente** de este **Tribunal Superior Electoral**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones.


Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña,
Secretario General


Dr. Henrri Cuello Ramírez
Director Jurídico


Ing. Yuberquis Geñao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo


Licda. Eulalia Vásquez Núñez
Directora de Recursos Humanos


Licdo. Alex Martínez Olivo
Director Financiero y
Administrativo en funciones


Magistrado Fernando Fernández Cruz
Juez Titular
En representación del Juez Presidente del TSE
Magistrado Ygnacio P. Camacho Hidalgo

